

El estudiante deberá presentar aditivamente en el momento de su inscripción un certificado de haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.

El grado de doctorado en Ciencias Químicas se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.

DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS

Este doctorado se otorga al Consejo Universitario el 30 de marzo de 1950.

OBJETIVO GENERAL

Formar científicos con nivel de habilidad para realizar trabajos de investigación científica, promover el desarrollo de la actividad científica y la creación de nuevos conocimientos y métodos de trabajo en el campo de las ciencias químicas.

PROGRAMA DOCTORAL

1. La tesis doctoral debe ser el resultado de una investigación original y de alto nivel científico.
2. Las actividades de investigación se realizarán en tres etapas: Formación, desarrollo y aplicación de la tesis.
3. En el aspecto académico el doctorado se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.
4. El candidato deberá haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.
5. El Comité del Doctorado llevará un control de cada una de las actividades de investigación.

El estudiante deberá presentar aditivamente en el momento de su inscripción un certificado de haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.

El grado de doctorado en Ciencias Químicas se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.

DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS

Este doctorado se otorga al Consejo Universitario el 30 de marzo de 1950.

OBJETIVO GENERAL

Formar científicos con nivel de habilidad para realizar trabajos de investigación científica, promover el desarrollo de la actividad científica y la creación de nuevos conocimientos y métodos de trabajo en el campo de las ciencias químicas.

PROGRAMA DOCTORAL

1. La tesis doctoral debe ser el resultado de una investigación original y de alto nivel científico.
2. Las actividades de investigación se realizarán en tres etapas: Formación, desarrollo y aplicación de la tesis.
3. En el aspecto académico el doctorado se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.
4. El candidato deberá haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.
5. El Comité del Doctorado llevará un control de cada una de las actividades de investigación.

El estudiante deberá presentar aditivamente en el momento de su inscripción un certificado de haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.

El grado de doctorado en Ciencias Químicas se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.

DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS

Este doctorado se otorga al Consejo Universitario el 30 de marzo de 1950.

OBJETIVO GENERAL

Formar científicos con nivel de habilidad para realizar trabajos de investigación científica, promover el desarrollo de la actividad científica y la creación de nuevos conocimientos y métodos de trabajo en el campo de las ciencias químicas.

PROGRAMA DOCTORAL

1. La tesis doctoral debe ser el resultado de una investigación original y de alto nivel científico.
2. Las actividades de investigación se realizarán en tres etapas: Formación, desarrollo y aplicación de la tesis.
3. En el aspecto académico el doctorado se otorga a quienes hayan obtenido un título de licenciado en esta rama de las Ciencias Químicas.
4. El candidato deberá haber cursado satisfactoriamente el curso de Estadística y Probabilidad.
5. El Comité del Doctorado llevará un control de cada una de las actividades de investigación.

FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Contaduría Pública y Administración se fundó en 1950 como una de las facultades de la Universidad de Cienfuegos. Su creación se debió a la necesidad de formar profesionales en estas ramas de la actividad humana.

CONTADOR PÚBLICO

Este programa de estudios tiene como objetivo formar contadores públicos capaces de desempeñar sus funciones en el sector público y privado. El curso dura cuatro años y se divide en ocho semestres.

PLAN DE ESTUDIOS

- 1. Matemáticas en administración pública con especialidad en:
 - 1. Matemáticas
 - 2. Estadística
 - 3. Finanzas públicas
- 2. Matemáticas en contaduría pública con especialidad en:
 - 1. Matemáticas
 - 2. Estadística
 - 3. Finanzas
 - 4. Impuestos

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría Pública y Administración se fundó el 19 de septiembre de 1952 (Acta No. 1), con el nombre de "Facultad de Comercio y Administración". Sin embargo, no fue sino hasta el 13 de octubre de ese año cuando se efectuó una ceremonia en el Aula Magna para inaugurar en forma solemne esta Facultad, alojada inicialmente en los altos de la sucursal de la "Librería México", para cuya instalación el Gobierno del Estado aportó los fondos requeridos. Posteriormente, el 23 de marzo de 1981, el H. Consejo Universitario aprobó el cambio de nombre de esta Facultad por el que lleva actualmente.

Ofrece en la actualidad 3 carreras a nivel de licenciatura y 4 maestrías.

LICENCIATURAS:

- 1.- Contador público
- 2.- Licenciado en administración
- 3.- Licenciado en informática administrativa

MAESTRIAS:

- 1.- Maestría en administración de empresas con especialidad en:
 - Finanzas
 - Mercadotecnia
 - Organización general
 - Recursos humanos
 - Sistemas de información administrativa
- 2.- Maestría en administración pública con especialidad en:
 - Area administrativa
 - Area socio-política y económica
 - Finanzas públicas
- 3.- Maestría en contaduría pública con especialidad en:
 - Auditoría
 - Costos y presupuestos
 - Finanzas
 - Impuestos

- Sistemas de información administrativa

4.- Maestría en informática administrativa con especialidad en administración de informática.

DURACION:

Cada una de las 3 licenciaturas tiene una duración de 9 semestres y la realización del servicio social.

La duración de cada una de las 4 maestrías es de 5 a 6 tetrimestres, o haber cubierto un mínimo de 90 créditos, excepto para la "Maestría en informática administrativa", que requiere 96 créditos (mínimo).

REQUISITOS DE INGRESO A LAS LICENCIATURAS:

- 1.- Certificado original de secundaria
- 2.- Certificado original de preparatoria o equivalente
- 3.- Acta original de nacimiento

Además de lo anterior se requiere lo siguiente:

- a).- Para estudiantes de primer ingreso, procedentes de preparatorias de la U.A.N.L.:
 - preinscribirse en las fechas que indique el Departamento Escolar, en Rectoría.
 - cumplir con un curso inductivo (4 semanas), que es propedéutico para primer semestre.
 - inscribirse en Rectoría y en la propia Facultad.
- b).- Para estudiantes de primer ingreso, procedentes de escuelas ajenas a la U.A.N.L. (o cambios de Facultad dentro de la U.A.N.L.):
 - cumplir con lo mencionado en el inciso a).
 - aprobar examen de admisión
 - obtener la carta de aceptación por parte de la Facultad.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS MAESTRIAS:

- 1.- Título profesional de cualquier licenciatura, excepto para la "Maestría en contaduría pública", que debe ser de contador público y auditor.
- 2.- Aprobación del jefe de la División de Estudios de Post-Grado.

ESTRUCTURACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO PARA CADA LICENCIATURA

Se integraron 5 semestres comunes para cada una de las licenciaturas, con la finalidad de estandarizar los conocimientos que sobre negocios debe adquirir y manejar con habilidad cada alumno.

OBJETIVOS GENERALES: (Para las 3 licenciaturas).

Que al madurar como profesionistas, en sus distintas especialidades, los egresados:

- sean líderes en los negocios de que se ocupen.
- sean pensadores independientes, capaces de detectar, definir y aprovechar las oportunidades que presenta el macroambiente de los negocios en que operan.
- posean creatividad para diseñar y operar medios para lograr resultados positivos.
- sean objetivos y maduros, capaces de reconocer sus limitaciones, pero con disposición y actitud de autosuperación.
- conozcan y manejen perfectamente las variables de su especialidad profesional, así como su impacto en los negocios en que se desenvuelven.

AREA COMUN

| PRIMER SEMESTRE | F |
|---|---|
| Introducción a los negocios | 5 |
| Matemáticas | 5 |
| Informática I | 5 |
| Marco legal de los negocios I | 5 |
| Comunicación I | 2 |
| Lectura comprensiva de textos en inglés | 3 |
| SEGUNDO SEMESTRE | F |
| Contabilidad I | 5 |
| Estadística aplicada a los negocios I | 5 |
| Ciencias sociales | 4 |
| Comunicación II | 3 |
| Marco legal de los negocios II | 3 |
| Informática II | 5 |
| TERCER SEMESTRE | F |
| Contabilidad II | 5 |
| Estadística aplicada a los negocios II | 4 |
| Microeconomía | 5 |
| Marco legal de los negocios III | 5 |
| Entorno internacional I | 3 |

TERCER SEMESTRE (Cont.) F

Metodología de la investigación 3

CUARTO SEMESTRE

Contabilidad III 5
 Matemáticas financieras 5
 Macroeconomía 4
 Marco legal de los negocios IV 4
 Administración contemporánea I 3
 Introducción a sistemas de información administrativa 4

QUINTO SEMESTRE

Contabilidad IV 5
 Economía de México 4
 Administración contemporánea II 5
 Administración de recursos humanos 4
 Mercadotecnia I 4
 Control interno 3

CONTADOR PUBLICO

Esta carrera se creó el 19 de septiembre de 1952, con el nombre de "Contador público y auditor". De entonces a la fecha su plan de estudios ha sufrido diversas modificaciones, la última de las cuales se aprobó por el H. Consejo Universitario el 8 de diciembre de 1983. Está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 10 de febrero de 1978, con este nombre. Sin embargo, el 15 de junio de 1988, el H. Consejo Universitario acuerda el cambio de nombre de esta carrera, por el de CONTADOR PUBLICO. Con este nombre queda registrada en La Dirección General de Profesiones el 15 de mayo de 1989. Más recientemente, el 7 de julio de 1995, el H. Consejo Universitario aprobó una nueva modificación al plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS

| SEXTO SEMESTRE | F |
|----------------------------------|---|
| Sistemas de información contable | 4 |
| Finanzas en los negocios I | 4 |
| Información financiera I | 5 |
| Derecho fiscal | 4 |
| Contabilidad administrativa I | 8 |
| SEPTIMO SEMESTRE | F |
| Contabilidad administrativa II | 5 |
| Información financiera II | 5 |
| Impuestos I | 3 |
| Entorno internacional II | 3 |
| Finanzas en los negocios II | 4 |

| | |
|---------------------------------|----|
| SEPTIMO SEMESTRE (Cont.) | F |
| Auditoría I | 5 |
| OCTAVO SEMESTRE | F |
| Impuestos II | 10 |
| Auditoría II | 5 |
| Contabilidad administrativa III | 6 |
| Finanzas en los negocios III | 4 |
| NOVENO SEMESTRE | |
| Información financiera III | 3 |
| Auditoría III | 7 |
| Impuestos III | 7 |
| Contabilidad administrativa IV | 4 |
| Finanzas en los negocios IV | 4 |

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

En sesión celebrada el 12 de septiembre de 1985, el H. Consejo Universitario aprobó la reorganización de los programas de la "Licenciatura en administración de empresas" (aprobada el 14 de junio de 1974) y de la "Licenciatura en administración financiera" (aprobada el 14 de marzo de 1978), con el fin de unificarlos y ofrecer una sola carrera: Licenciado en administración. Quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 29 de mayo de 1989. Más recientemente, el 7 de julio de 1995, el H. consejo Universitario aprobó una nueva modificación al plan de estudios, estableciendo 4 acentuaciones en las siguientes áreas:

- Finanzas
- Mercadotecnia
- Recursos humanos
- Operaciones

con 2 semestres comunes adicionales para todas las acentuaciones, a saber:

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRES COMUNES A LAS ESPECIALIDADES

| | |
|---------------------------------|---|
| SEXTO SEMESTRE | |
| Mercadotecnia II | 5 |
| Entorno internacional II | 5 |
| Habilidades directivas | 5 |
| Administración de operaciones I | 3 |

| | |
|--------------------------------------|---|
| SEXTO SEMESTRE (Cont.) | F |
| Finanzas en los negocios | 4 |
| Desarrollo de emprendedores | 3 |
| SEPTIMO SEMESTRE | F |
| Teorías de calidad | 4 |
| Teoría y práctica fiscal I | 4 |
| Evaluación de proyectos de inversión | 5 |
| Comportamiento organizacional | 4 |
| Valores socio-culturales | 4 |
| Investigación y análisis de mercados | 4 |

ACENTUACION EN FINANZAS

| | |
|-----------------------------|---|
| OCTAVO SEMESTRE | |
| Mercados financieros | 5 |
| Esquema financiero mexicano | 5 |
| Marco legal financiero | 5 |
| Teoría y práctica fiscal II | 5 |
| Información financiera | 5 |

NOVENO SEMESTRE

| | |
|--------------------------------------|---|
| Estrategias de negocios | 5 |
| Mercados financieros internacionales | 5 |
| Seminario avanzado de finanzas | 4 |
| Sistemas de información en finanzas | 4 |
| Seminario de evaluación de proyectos | 3 |
| Ingeniería financiera | 4 |

ACENTUACION EN MERCADOTECNIA

| | |
|--|---|
| OCTAVO SEMESTRE | |
| Análisis y desarrollo de nuevas empresas | 4 |
| Mercadotecnia internacional | 5 |
| Estrategia promocional | 5 |
| Análisis de precios | 3 |
| Administración de ventas | 3 |
| Canales de distribución | 5 |

NOVENO SEMESTRE

| | |
|--|---|
| Estrategias de negocios | 5 |
| Administración de la mercadotecnia | 5 |
| Programas de mercadotecnia | 5 |
| Sistemas de información en mercadotecnia | 5 |
| Seminario de mercadotecnia | 5 |

ACENTUACION EN RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|---|
| OCTAVO SEMESTRE | |
| Estructura organizacional | 5 |
| Planeación estratégica de recursos humanos | 5 |
| Desarrollo organizacional | 5 |
| Relaciones laborales | 5 |
| Compensaciones | 5 |

| | |
|---|---|
| NOVENO SEMESTRE | F |
| Estrategias de negocios | 5 |
| Sistemas de información en recursos humanos | 5 |
| Reclutamiento y selección | 5 |
| Seminario de recursos humanos | 5 |
| Capacitación y desarrollo | 5 |

ACENTUACION EN OPERACIONES

| | |
|----------------------------------|---|
| OCTAVO SEMESTRE | |
| Contabilidad administrativa | 5 |
| Logística de negocios | 4 |
| Relaciones laborales | 3 |
| Administración de operaciones II | 5 |
| Compensaciones | 3 |
| Abastecimientos | 5 |

NOVENO SEMESTRE

| | |
|--|---|
| Transferencia y asimilación de tecnología | 5 |
| Estrategias de negocios | 5 |
| Sistemas de manufactura | 5 |
| Planeación de operaciones | 5 |
| Administración de la calidad y productividad | 5 |

LICENCIADO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 17 de mayo de 1975 y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 10 de febrero de 1978. De entonces a la fecha su plan de estudios ha sufrido 2 modificaciones trascendentes: El 11 de diciembre de 1986 y el 7 de julio de 1995.

PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|---|---|
| SEXTO SEMESTRE | F |
| Finanzas en los negocios | 4 |
| Estructura de datos | 4 |
| Lenguajes de programación avanzada I | 5 |
| Sistemas operativos | 4 |
| Administración de operaciones | 3 |
| Conceptos de información y sistemas en las organizaciones | 5 |
| SEPTIMO SEMESTRE | |
| Lenguajes de programación avanzada II | 5 |

| | |
|---------------------------------------|---|
| SEPTIMO SEMESTRE (Cont.) | F |
| Administración de bases de datos I | 5 |
| Sistemas de comunicación de datos I | 5 |
| Administración de calidad de software | 4 |
| Análisis y diseño de sistemas | 6 |

OCTAVO SEMESTRE

| | |
|--------------------------------------|---|
| Implantación de sistemas | 5 |
| Auditoría en informática I | 5 |
| Administración de bases de datos II | 5 |
| Seminario de informática | 5 |
| Sistemas de comunicación de datos II | 5 |

NOVENO SEMESTRE

| | |
|--|---|
| Estrategias de negocios | 5 |
| Administración de proyectos de informática | 5 |
| Auditoría en informática II | 5 |
| Sistemas distribuidos | 5 |
| Planeación de informática | 5 |

REQUISITOS DE EGRESO (para las 3 licenciaturas):

Aprobar todas las materias del plan de estudios y titularse profesionalmente por cualquiera de las opciones siguientes:

- Aprobando dos materias de maestría.
- Elaborando y sustentando (ante un Jurado) una tesis en examen profesional.
- Presentando examen profesional por obtención de promedio superior a 90 (durante toda la carrera).

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 13 de marzo de 1979 y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 7 de abril de 1980.

Se ofrece con las siguientes especialidades:

- Finanzas
- Mercadotecnia
- Organización general
- Recursos humanos

- Sistemas de información administrativa

OBJETIVOS GENERALES:

- El objetivo de la maestría en administración de empresas puede sintetizarse en lograr que el estudiante busque un equilibrio tanto en la práctica como en el aspecto teórico, así como en las diversas áreas de la administración.
- Con este marco de orientación se permite que el estudiante aprenda a enfrentarse a decisiones administrativas derivadas de las áreas tecnológica, financiera y comercial.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AREA INTRODUCTORIA

Teoría administrativa
Contabilidad superior
Economía superior
Sistemas de información administrativa

AREA BASICA

NIVEL 1

Matemáticas aplicadas a la administración
Costos industriales
Administración de recursos humanos
Estructura de la organización
Presupuestos
Probabilidad y estadística

ESPECIALIDADES

Finanzas

Administración financiera y fiscal
Planeación, análisis y control financiero
Control de inversiones y activos
Estructura financiera y costo del capital
Sistemas de valuación financiera
Seminario de finanzas
Mercadotecnia
Teoría política y técnicas de ventas
Estudio e investigación de mercados
Comunicación, publicidad y promoción
Análisis de empresas y capital de mercados
Planeación y control comercial
Seminario de mercadotecnia

Organización general

Teoría de organización
Desarrollo organizacional
Estructuras de la organización
Análisis y evaluación de puestos
Niveles de jerarquización administrativa
Organización administrativa y contable

Recursos humanos

Adiestramiento, capacitación y desarrollo
Relaciones laborales y política empresarial
Teorías de liderazgo
Administración de sueldos y salarios
Integración administrativa
Dinámica de grupos

Sistemas de información administrativa

Modelos matemáticos aplicados
Análisis y diseño de sistemas de información
Administración para centros de procesamiento de datos
Sistemas avanzados de computación
Auditoría para sistemas de información
Seminario de sistemas de información

Valor en créditos: Cada una de las materias tiene un valor de 6 créditos.

24 créditos introductorios: 3 materias optativas
36 créditos básicos: 6 materias obligatorias
36 créditos de especialización: 6 materias obligatorias
96 créditos 15 materias
Mínimo de créditos: 90

MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA

Aunque el H. Consejo Universitario aprobó la creación de esta maestría desde el 7 de agosto de 1974, no es sino hasta el 1 de agosto de 1975 cuando se aprueba su implementación definitiva. Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 7 de abril de 1980.

Se ofrece con las siguientes especialidades:

- Area administrativa
- Area socio-política y económica
- Finanzas públicas

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al estudiante para hacer frente, en términos de oportunidad, al manejo de decisiones que implica la función en la administración pública en sus relaciones internas, así como en aquellas que inciden en el administrado.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AREA INTRODUCTORIA

Teoría administrativa
Teoría del Estado y organización política del Estado Mexicano
Economía superior
Matemáticas aplicadas

AREA BASICA

NIVEL 1

Metodología de la investigación
Derecho administrativo
Economía del sector público
Administración de recursos humanos

NIVEL II

Administración pública I
Ciencias políticas
Finanzas públicas I
Organización y métodos

ESPECIALIDADES

Area administrativa

Administración pública II
Administración para el desarrollo
Administración federal, estatal y municipal
Administración pública comparada
Planeación y desarrollo de recursos humanos
Administración de organismos descentralizados y empresas mixtas

Area socio-política económica

Antropología social
Administración para el desarrollo
Doctrinas políticas contemporáneas
Comercio internacional
Gobierno y política del México actual
Planeación económica

Area de finanzas públicas

Finanzas públicas II
Análisis y evaluación de proyectos de inversión
Política financiera nacional
Presupuestos públicos
Problemas financieros internacionales
Planeación económica

Valor en créditos: Cada una de las materias tiene un valor de 6 créditos

24 créditos introductorios: 4 materias optativas
48 créditos básicos: 8 materias obligatorias
36 créditos de especialización: 6 materias obligatorias
108 créditos 18 materias
Mínimo de créditos: 90

MAESTRIA EN CONTADURIA PUBLICA

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 28 de julio de 1976. Se registró en La Dirección General de Profesiones el 7 de abril de 1980.

Se ofrece con las especialidades siguientes:

- Auditoría
- Costos y presupuestos
- Finanzas
- Impuestos
- Sistemas de información administrativa

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear conciencia de lo que significa la opinión que se emite sobre estados financieros.
- Desarrollar el conocimiento para la toma de decisiones con fundamentación, tanto en el sector privado como en el público.
- Formar un profesionista nuevo en contaduría pública que guste de analizar, investigar, entender y comprender los avances del desarrollo práctico del campo en que se desenvuelve.

- Ofrecer las herramientas necesarias, bases metodológicas y técnicas sobre las especialidades del área contable.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AREA INTRODUCTORIA

Teoría administrativa
Inglés práctico administrativo y contable
Economía superior
Matemáticas aplicadas

AREA BASICA

NIVEL I

Administración superior
Administración de recursos humanos
Matemáticas avanzadas

NIVEL II

Auditorías: Integración y modalidades
Teoría y práctica de las contribuciones en México
El costo como elemento en las decisiones administrativas
Las finanzas en la toma de decisiones
Sistemas de información administrativa

ESPECIALIDADES

Auditoría

Auditoría para efectos financieros
Auditoría para efectos fiscales
Auditoría operacional
Auditoría administrativa
Auditoría para sistemas de información
Seminario de auditoría

Costos y presupuestos

Análisis y evaluación económica de proyectos de inversión
Seminario de contabilidad gerencial
Fijación de precios
Presupuestos: Planeación y control de utilidades
Planeación gerencial
Seminario de costos y presupuestos

Finanzas

Análisis y evaluación económica de proyectos de inversión
Seminario de contabilidad gerencial
Finanzas públicas
Análisis y evaluación de las decisiones de financiamiento
Seminario de planeación financiera
Seminario de finanzas

Impuestos

Política fiscal y marco legal de los impuestos
Impuesto sobre la renta
Impuesto al valor agregado, ley sobre adquisición de inmuebles, impuestos estatales
Impuestos especiales
Planeación fiscal (seminario de impuestos)
Comercio internacional

Sistemas de información administrativa

Modelos matemáticos aplicados
Análisis y diseño de sistemas de información
Administración para centros de procesamiento de datos
Sistemas avanzados de computación
Auditoría para sistemas de información
Seminario de sistemas de información

Valor en Créditos: Todas las materias tienen un valor de 6 créditos

Créditos requeridos:

| | |
|--------------------------------|-------------------------|
| 24 créditos introductorios: | 4 materias optativas |
| 48 créditos básicos: | 8 materias obligatorias |
| 36 créditos de especialización | 6 materias obligatorias |
| 108 créditos | 18 materias |

Mínimo de créditos: 90 (15 materias)

MAESTRIA EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE INFORMATICA

Esta maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 6 de mayo de 1983. Se registró en La Dirección General de Profesiones el 3 de noviembre de 1983.

OBJETIVOS GENERALES:

Capacitar a nivel de postgrado profesionistas altamente calificados que, en base a los conocimientos y herramientas adquiridas, puedan desempeñar actividades de investigación y ocupar puestos de docencia a nivel de educación superior, dentro de la especialidad en informática.

Capacitar al alumno con los conocimientos necesarios y desarrollar en él las habilidades ejecutivas requeridas para que pueda ocupar, dentro de cualquier organización, puestos claves de alto nivel y, desde ahí, administrar los recursos de informática que estén bajo su responsabilidad.

NOTA:

Los candidatos a ingresar, provenientes de licenciaturas que en su programa de estudios no hubieren llevado materias consideradas como requisito necesario, deberán tomar cursos nivelatorios a fin de cumplir con estos requisitos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AREA INTRODUCTORIA

NIVEL I

Teoría administrativa
La teoría de sistemas y la administración
Teoría computacional I

NIVEL II

Teoría computacional II
Administración de la base de datos I
Telecomunicaciones I

AREA BASICA

Administración de la base de datos II
Telecomunicaciones II
Lenguajes orientados al usuario
Metodología para el desarrollo de sistemas de información
Administración de proyectos de sistemas de información

ESPECIALIDAD:

Administración de informática
Administración de centros de cómputo
Administración de la función de informática
Planeación de informática
Seminario de informática
Seminario con especialidad tecnológica
Tesis

CREDITOS

| | |
|--------------------------------|-------------------------|
| 30 créditos introductorios: | 6 materias obligatorias |
| 30 créditos básicos: | 5 materias obligatorias |
| 30 créditos de especialización | 5 materias obligatorias |
| 96 créditos | 16 materias |

Mínimo de créditos: 96